

## MEGAPARTIES S.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2020.

En la parroquia urbana La Puntilla, cantón Samborondón, República del Ecuador, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 15h00, en las oficinas ubicadas en El Edificio SBC Office Center 1, piso: 1, oficina: 9, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía MEGAPARTIES S.A. A) La señora María Angeles Dueñas Fernandez, quien concurre por sus propios derechos, como propietaria de 14.186 acciones. La señora Melissa Andrea Peña Fernandez, por sus propios derechos, concurre como propietaria de 14.186 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen el valor nominal de US\$ 1,00 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de US\$ 28.372,00 dividido en 28.372 acciones de US\$ 1,00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2019. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para las PYMES", correspondientes al ejercicio económico del 2019. Preside la junta el señor Alex Abrahan Miranda Sancho y actúa como secretaria la señora María Angeles Dueñas Fernandez; Gerente de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.** - Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2019. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.**- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera "NIIF para las PYMES", correspondientes al ejercicio económico 2019, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 87.732,17; debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$ 13.159,83; Impuesto a la renta US\$ 13.271,61; salario digno US\$ 0,00, reserva legal US\$ 6.130,07 e realizar posterior a firma de la presente acta. Lo que deja una utilidad líquida de \$ 55.170,66. A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 16h00, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión de la Presidenta y Secretario de la junta.

Alex Abrahan Miranda Sancho  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Maria Angeles Dueñas Fernandez  
SECRETARIA DE LA JUNTA

Melissa Andrea Peña Fernandez  
ACCIONISTA

Maria Angeles Dueñas Fernandez  
ACCIONISTA

# MEGAPARTIES S.A.

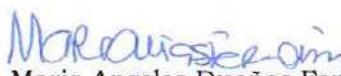
GUAYAQUIL - ECUADOR

## COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2020.

En la parroquia urbana La Puntilla, cantón Samborondón, República del Ecuador, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las 15h00, en las oficinas ubicadas en El Edificio SBC Office Center 1, piso: 1, oficina: 9, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía MEGAPARTIES S.A. A) La señora Maria Angeles Dueñas Fernandez, quien concurre por sus propios derechos, como propietaria de 14.186 acciones. La señora Melissa Andrea Peña Fernandez, por sus propios derechos, concurre como propietaria de 14.186 acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen el valor nominal de US\$ 1,00 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de US\$ 28.372,00 dividido en 28.372 acciones de US\$ 1,00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2019. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para las PYMES", correspondientes al ejercicio económico del 2019. Preside la junta el señor Alex Abrahan Miranda Sancho y actúa como secretaria la señora Maria Angeles Dueñas Fernandez; Gerente de la compañía, respectivamente. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO**. - Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2019. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO**.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera "NIIF para las PYMES", correspondientes al ejercicio económico 2019, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 87.732,17; debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$ 13.159,83; Impuesto a la renta US\$ 13.271,61; salario digno US\$ 0,00, reserva legal US\$ 6.130,07 a realizar posterior a firma de la presente acta. Lo que deja una utilidad líquida de \$ 55.170,66. A continuación Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 16h00, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión de la Presidenta y

Secretario de la junta...; f) Maria Angeles Dueñas Fernandez SECRETARIO DE LA JUNTA;  
f) Melissa Andrea Peña Fernandez accionista, Maria Angeles Dueñas Fernandez accionista.

**CERTIFICO** que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario. - Guayaquil, 20 de mayo del 2020.-----

  
Maria Angeles Dueñas Fernandez. -  
SECRETARIO DE LA JUNTA

# MEGAPARTIES S.A.

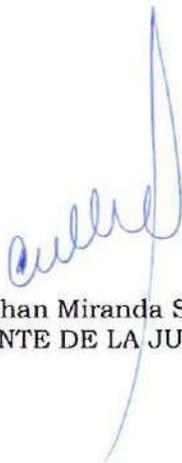
GUAYAQUIL - ECUADOR

## LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2020.

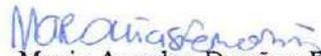
ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	VALOR US\$	%
Maria Angeles Dueñas Fernandez	14186	14186	14.186,00	50,00%
Melissa Andrea Peña Fernandez	14186	14186	14.186,00	50,00%
Totales	28372	28372	28.372,00	100,00%

Capital Suscrito: US\$ 28.372,00 dividido en 28.372 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1,00 cada una.  
Capital Pagado: US\$ 28.372,00

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha. -  
Guayaquil, 20 de mayo del 2020.-----



Alex Abraham Miranda Sancho  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Maria Angeles Dueñas Fernandez  
SECRETARIA DE LA JUNTA

